

	PROCEDIMIENTO	
Revisión por la Dirección		
P-04	Revisión: 00	Página 1 de 5

1. OBJETO:

Este procedimiento establece el método para la realización de la Revisión por la Dirección en forma periódica y sistemática de modo tal de garantizar continua consistencia, adecuación y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad y alcanzar la satisfacción de los clientes y otras partes interesadas.

2. ALCANCE:

Se aplica a todas las áreas y procesos de Alpemar incluidas en el Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad

3. DEFINICIONES:

Revisión: Actividad emprendida para asegurar la conveniencia, la adecuación y eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar los objetivos establecidos.

4. DESCRIPCIÓN:

4.1. El Representante de la Calidad convoca a los participantes informándoles el día, horario y los temas a ser tratados en la reunión. La revisión por la dirección se realiza con una frecuencia de doce meses, acordándose al final de cada reunión la fecha de la siguiente. De surgir la necesidad se pueden convocar reuniones extraordinarias. En la reunión participan el La Dirección de Modernización, el un Representante de la Dirección. En caso de ser necesario se puede convocar a otros participantes

4.2. Los temas a ser tratados en la reunión son:

- a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;

Preparó: Damian Dominello	Aprobó: Pablo Marassi
Fecha de preparación: 06/08/18	Fecha de Aprobación: 06/08/18

	PROCEDIMIENTO	
Revisión por la Dirección		
P-04	Revisión: 00	Página 2 de 5

- b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad;
- c) la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a:
- 1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes;
 - 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad;
 - 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios;
 - 4) las no conformidades y acciones correctivas;
 - 5) los resultados de seguimiento y medición;
 - 6) los resultados de las auditorías;
 - 7) el desempeño de los proveedores externos;
- d) la adecuación de los recursos;
- e) la eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades;
- f) las oportunidades de mejora.

El Responsable de Calidad mantiene las actas y demás registros actualizados a fin de verificar las acciones a ser implementadas y la información para posibilitar el análisis en la Revisión por la Dirección.

4.3. En las reuniones de Revisión por la Dirección, la Dirección de Modernización verifica la efectividad y la mejora continua del sistema de calidad en cuanto a su estructura y consistencia, conformidad con la norma ISO 9001, la Política, los Objetivos y todos los demás elementos que lo componen.

Se inician las acciones apropiadas sobre la base del análisis de los resultados, de modo de garantizar la adecuación, conformidad y mejoras en el sistema de calidad y en la satisfacción de los clientes y otras partes.

El resultado de la revisión por la dirección es un informe que contiene las acciones asociadas a:

- Acciones de mejora del sistema de calidad y de los procesos.
- Acciones de mejora relacionadas con los productos de acuerdo a los requisitos de los clientes.
- Acciones sobre una eventual necesidad de recursos.
- Sobre la base del análisis realizado durante la reunión se podrán abrir no conformidades (ver P-02).

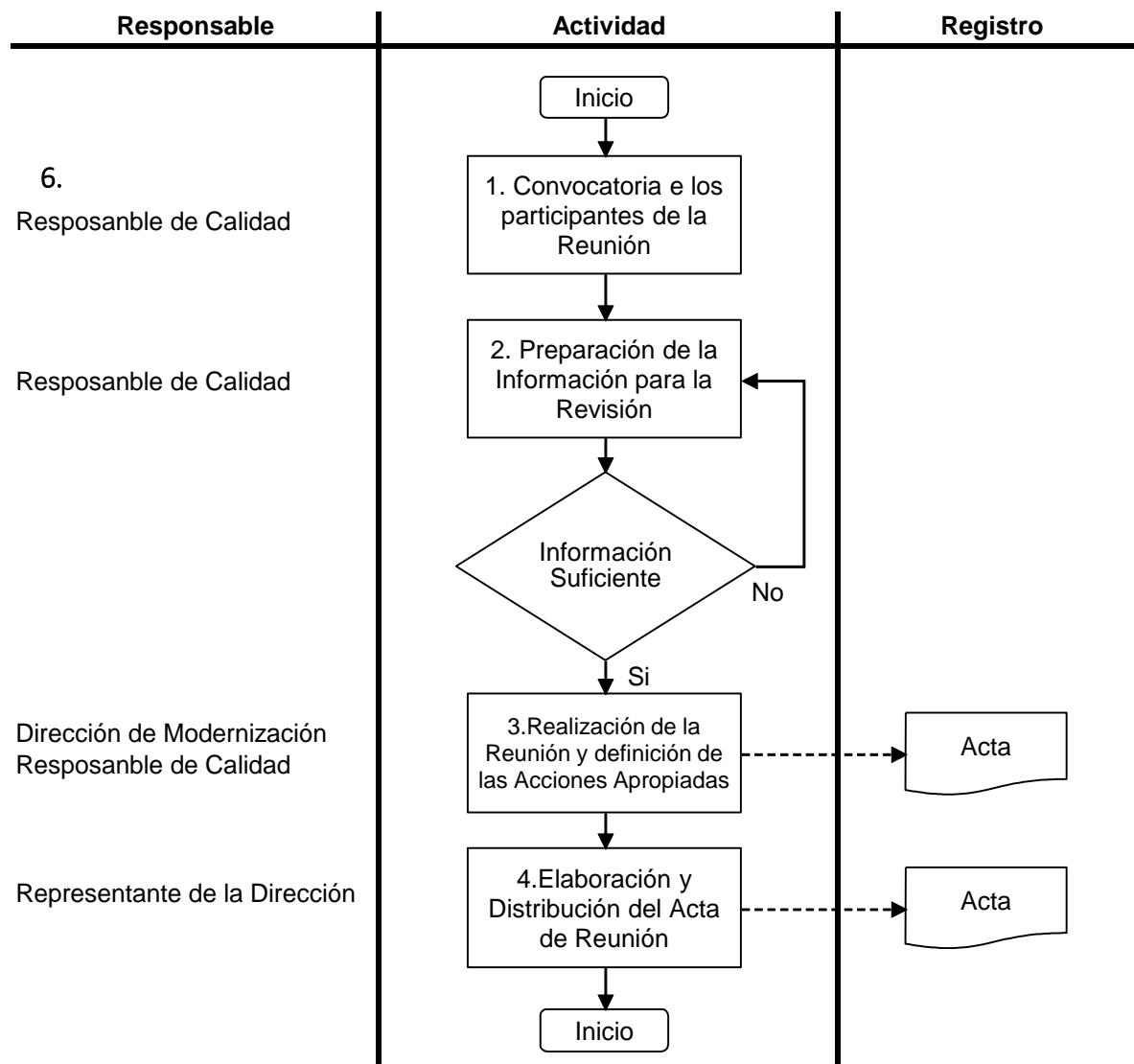
	PROCEDIMIENTO	
Revisión por la Dirección		
P-04	Revisión: 00	Página 3 de 5

4.4. Los resultados de la Revisión por la Dirección son registrados por el Responsable de Calidad. Dicho registro contiene qué fue analizado y las decisiones que fueron tomadas al respecto, pudiendo anexarse cualquier otra información que se considere relevante.

El acta validada por los integrantes de la reunión es distribuida a todas las áreas que intervienen en el sistema de calidad. Salvo definiciones expresas referidas en el acta, los responsables de los procesos / áreas tienen la responsabilidad para la implementación de las acciones decididas en la Revisión por la Dirección.

	PROCEDIMIENTO	
Revisión por la Dirección		
P-04	Revisión: 00	Página 4 de 5

5. DIAGRAMA DE FLUJO:



	PROCEDIMIENTO	
	Revisión por la Dirección	
P-04	Revisión: 00	Página 5 de 5

6. DISTRIBUCIÓN

Todo Alpemar

7. ANEXOS

F- 06: Acta de Reunión

8. REGISTROS

Registro	Responsable confección	Archivo		Tiempo de retención	Disposición
		Responsable	Lugar		
F-06	Representante de la Dirección	Representante de la Dirección	Carpeta de Documentos	Hasta revisión	-

9. REVISIONES

Revisión	Fecha	Descripción
00	06/08/18	Primera Emisión